ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No 3264
INTERNO DE FECHA 12 de noviembre de 2024 NÚMERO DE CONTRATO
SECOP II. CO1.PCCNTR.6974817 CONTRATISTA ALVARO ANDRES AVILA GONZALES

En el municipio de Pereira a los 15 días del mes de Noviembre de 2024, en la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones se reunieron **DIANA MILENA VEGA BALTÁN** en calidad de Supervisor y **ALVARO ANDRES AVILA GONZALES,** en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del siguiente:

No. INTERNO DE CONTRATO	3264
No. CONTRATO SECOP	CO1.PCCNTR.6974817
OBJETO	**"PRESTACION DE SERVICIOS PARA DIFUNDIR LA CAMPAÑA INSTITUCIONAL DE ANTICONTRABANDO A TRAVÉS DE MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN RADIALES, DE PRENSA, MEDIOS DIGITALES Y TELEVISIVOS, DONDE SE GENEREN CAMPAÑAS EDUCATIVAS PARA EVITAR EL CONTRABANDO Y LA EVASIÓN FISCAL EN EL DEPARTAMENTO, ESPECIALMENTE CON LA INTRODUCCIÓN ILEGAL DE CIGARRILLOS, LICORES, VINOS, APERITIVOS Y CERVEZAS TANTO AUTÉNTICOS COMO FALSIFICADOS, EN EL MARCO DEL CONVENIO PM NO. PM 014 DEL 2024, FIRMADO CON LA FEDERACIÓN NACIONAL DEP".**
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	**ALVARO ANDRES AVILA GONZALES**
NIT DEL CONTRATISTA	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	
CEDULA	**11.204.404**
IMPUTACIONES	Rubro No 0307- 2.3.2.02.02.008-694 Disponibilidad No 2800 del 22 de agosto 2024 Registro No 7040 del 15 de noviembre de 2024
PLAZO INICIAL	1 mese y 15 días
FECHA DE INICIACION	15 de noviembre de 2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	29 de diciembre del 2024
VALOR INICIALCONTRATO	$7.000.000
ANTICIPO	$ 0
FORMA DE PAGO	Mediante dos actas de pago por valor de $ 3.500.000 y/o a los días efectivamente prestado el servicio, previo informe de prestación de servicio a satisfacción suscrito por el interventor del mismo.

OBSERVACION No.1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato así:

1. Divulgar Diez (10) piezas institucionales mensuales (videos e Historias), en los diferentes

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No 3264
INTERNO DE FECHA 12 de noviembre de 2024 NÚMERO DE CONTRATO
SECOP II. CO1.PCCNTR.6974817 CONTRATISTA ALVARO ANDRES AVILA GONZALES

canales del medio digital contratado (Fan page de Facebook, YouTube, Instagram, Tik Tok, y/o X), referente a las acciones adelantadas por la administración departamental en el marco del convenio del programa de Anticontrabando 2024, a través de la campaña pedagógica "A lo bien, Risaralda Compra y Vende Legal".

2. Realizar la publicación mensual de Diez (10) post (piezas gráficas) en los diferentes canales del medio digital contratado (Fan page de Facebook, YouTube, Instagram, Tik Tok, y/o X), de las acciones adelantadas por la administración departamental en el marco del convenio del programa de Anticontrabando 2024, a través de la campaña pedagógica "A lo bien, Risaralda Compra y Vende Legal".

3. Realizar 2 entrevistas mensuales, de hasta 3 minutos, en los diferentes canales del medio digital contratado (Fan page de Facebook, YouTube, Instagram, Tik Tok y/o X), con la secretaria de Hacienda o la directora de Fiscalización, mostrando la campaña "A lo bien, Risaralda Compra y Vende Legal" de la Secretaría de Hacienda.

4. Asistir y transmitir en vivo 2 ruedas de prensa durante la ejecución del contrato, dando a conocer el inicio y el final de la campaña "A lo bien, Risaralda Compra y Vende Legal" de la secretaría de Hacienda.

5. Entregar un informe con la estadística de alcances, impactos, impresiones, Interacciones y/o Reproducciones de las publicaciones alusivas a la campaña anticontrabando en redes sociales del medio contratado. El informe con la estadística real del medio contratado debe ser aprobado en la secretaría de Hacienda departamental, con el fin de proceder al pago mensual pactado con el medio contratado.

OBSERVACION No 2. El contratista debe presentar informes, con los debidos soportes y control de procesos asignados.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, a los 15 días de noviembre del año en curso (2024).

Firma

DIANA MILENA VEGA BALTÁN
Supervisor

Firma

ALVARO ANDRES AVILA GONZALES
Contratista

Proyectó: SANTIAGO ESPAÑA GIRALDO – CONTRATISTA
Reviso: Elizabeth Pérez Meneses - Abogada – Contratista